



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

SILVA & GONZALES SIGO S.A.

un viaje comienza con el primer paso siguiendo al camino...

Santo Domingo, 19 de Septiembre del 2020

Señora

BORJA TAPIA MARIA CRISTINA
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA & GONZALES
SIGO S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones.-

BORJA TAPIA MARIA CRISTINA, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana,
JIMENEZ CARRION JUAN CARLOS, de estado civil divorciado, de nacionalidad
ecuatoriana, en calidad de cedente y cesionario respectivamente del título de acción,
ante usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con un valor nominal de USD 1,00
perteneciente al accionista BORJA TAPIA MARIA CRISTINA, a favor del señor JIMENEZ
CARRION JUAN CARLOS, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.


BORJA TAPIA MARIA CRISTINA
C.C.171761609-6
CEDENTE


JIMENEZ CARRION JUAN CARLOS
C.C. 171230883-0
CESIONARIO



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

SILVA & GONZALES SIGO S.A.

un viaje comienza por el primer paso siguiendo al camino...

En la ciudad de Santo Domingo, 19 de septiembre del 2020, la señora BORJA TAPIA MARIA CRISTINA, de manera libre y voluntaria, cede una acción identificada con el número 14, del valor nominal de USD 1,00 perteneciente al capital social de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA & GONZALES SIGO S.A, a favor del señor JIMENEZ CARRION JUAN CARLOS.



CEDENTE



CESIONARIO



